



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

JUNTA DE GOBIERNO

1/105/2020

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers  
Rector de esta Universidad  
Presente

La Junta de Gobierno, en su sesión ordinaria del 2 de marzo del año en curso, en ejercicio de las facultades que le conceden los artículos 6º, fracción II y 11 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la terna formulada por esa Rectoría a su cargo, tuvo a bien designar al Doctor Manuel Suárez Lastra Director del Instituto de Geografía por el término de cuatro años, que deberá contarse a partir de la fecha de su designación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VII y 52 del Estatuto General.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y su información al Consejo Universitario.

Atentamente  
POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 2 de marzo de 2020.  
EL PRESIDENTE

Dr. Javier Garciadiego Dantan



c.c.p. Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario.